



## CENTRO ASTURIANO DE MADRID

### Separata de la *Revista Asturias*

Nº 173 Madrid, 27 de junio de 2016

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)

D.L. M-5971-1986 (Separata)



## 250 Aniversario del nacimiento de Álvaro Flórez Estrada

25 de febrero de 2016

## DESARROLLO DEL ACTO

---

Nos congregó el 250 aniversario del nacimiento de Álvaro Flórez Estrada, economista y político asturiano, nacido en Pola de Somiedo y fallecido en Noreña en 1853. Un gran patriota de nítido perfil asturianista, institucional, democrático y renovador. Un economista y político del siglo dieciocho que manejaba ideas muy avanzadas para su tiempo y que tenía una profunda sensibilidad social. Para hablar de Flórez Estrada, de su vida y de su obra, contamos esa tarde con D. Juan Velarde Fuertes, Catedrático de Economía, Premio Príncipe de Asturias, Manzana de Oro y Asturiano Universal, y actual Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Intervino después, D. David Rivas Infante, Profesor Titular de Estructura Económica en la Universidad Autónoma de Madrid; directivo del Centro Asturiano, investigador y miembro de la Academia de la Llingua Asturiana. Finalmente, tomó la palabra D. Manuel Galán González Pardo, Licenciado en Economía. Especialista en Codesarrollo y relaciones intercomunitarias. Todos ellos fueron presentados por D. Valentín Martínez-Otero, Presidente del Centro Asturiano de Madrid.

Tras las instructivas palabras de D. Juan Velarde y de D. David Rivas, D. Manuel Galán profundizó en su antepasado, D. Álvaro Flórez Estrada a través de AUCA disponible en la web institucional, una técnica de origen catalán similar al cómic y utilizada habitualmente para representar la vida y la obra de personajes históricos. El acto fue muy celebrado por todos los asistentes, algunos de los cuales participaron en el coloquio. *Vídeo en <https://www.youtube.com/watch?v=zq46FnniBxUc>*

---

## PALABRAS DE D. VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ

Buenas tardes a todos señoras y señores, bienvenidos al Centro Asturiano de Madrid. Nos congrega hoy el 250 aniversario del nacimiento de Álvaro Flórez Estrada, economista y político asturiano, nacido en Pola de Somiedo y fallecido en Noreña en 1853. Un liberal para quien, según recoge Rafael Anes (2003, 16)<sup>1</sup>, la *economía política* “es la ciencia del ciudadano y del patriota”. Flórez Estrada, de hecho, ha sido calificado como gran patriota. De la página<sup>2</sup> de la Fundación que lleva su nombre extraigo los siguientes datos:

Una personalidad que encarna un perfil nítidamente asturianista, institucional, democrático y renovador. Un economista y político del siglo dieciocho que protagonizó como presidente de la Xunta Xeneral la declaración de soberanía de nuestra institución política, mantuvo relaciones diplomáticas con el Reino Unido y organizó con éxito la guerra a Napoleón. Como economista manejaba ideas muy avanzadas para su tiempo y de una profunda sensibilidad social.

Álvaro Flórez Estrada, miembro de la Junta Suprema de Asturias; intendente del ejército de Andalucía; diputado en cortes y senador vitalicio.

Algunas de sus obras:

- “Constitución para la nación española” (1810), que publica en Birmingham.

---

<sup>1</sup> Anes y Álvarez de Castrillón, R. (2003): “Jovellanos y Flórez Estrada”, *Boletín jovellanista*, Nº 4, pp. 13-18.

<sup>2</sup> Página web de la Fundación Álvaro Flórez Estrada. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20080705092104/http://www.uras.org/fundacion/html/es/bioalvfe.html> (Fecha de acceso: 24 de febrero de 2016).

- “Introducción para la historia de la revolución española” (1810), publicada en Londres.

- “Examen imparcial de las disensiones de la América con la España” (1811), publicado inicialmente en Londres, constituye, según Rafael Herrera (2012, 133)<sup>3</sup>, un intento racional de reconciliar América con España.

- “Constitución política de la nación española por lo tocante a la parte militar” (1813)

- “Representación a Fernando VII en defensa de las cortes” (1814)

- “Reflexiones acerca del mal extraordinario que en el día aflige a Inglaterra” (1824)

- “Curso de economía política” (1828), acaso su obra fundamental, dirigida como indica el propio autor<sup>4</sup> en el prólogo a que se “investiguen metódicamente los medios de aumentar la riqueza de los pueblos”. Sin un conocimiento así, agrega, no pueden los países mejorar la industria, ni hacer salir a sus habitantes de la ignorancia, la miseria y el descontento.

Y finalmente, “Elementos de economía política” (1841), libro de texto muy estudiado.

Para hablar de Flórez Estrada, de su vida y de su obra, contamos esta tarde con:

- D. Manuel Galán González-Pardo, licenciado en Economía. Especialista en Codesarrollo y relaciones intercomunitarias. Con dilatada experiencia en economía social, cooperación y educación para el desarrollo, en contextos de conflicto y especialmente en Tanzania,

---

<sup>3</sup> Herrera Guillén, R. (2012): “Álvaro Flórez Estrada y la reconciliación entre España y América”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, Nº 27, pp. 132-156.

<sup>4</sup> Flórez Estrada, Á. (1835): *Curso de Economía Política*, Tomo I, cuarta edición corregida. Madrid, Imprenta de D. Miguel de Burgos.

sobre todo en áreas de salud y educación. Es Consultor social y gestiona un hotel rural en la localidad de Pola de Somiedo, que fue la casa natal de Álvaro Flórez Estrada. Gracias por elegirnos.

- D. Juan Velarde Fuertes, Catedrático de Economía, Premio Príncipe de Asturias, Manzana de Oro y Asturiano Universal. Hombre de la Casa, que nos dio una conferencia magistral en 2015, titulada: *La economía española ahora*. Actualmente Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Posee un currículum verdaderamente extraordinario, ejemplar, como investigador, como profesor, como escritor. Un lujo D. Juan que nos acompañe de nuevo en ésta su Casa.

- D. David Rivas Infante, Profesor Titular de Estructura Económica en la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor e investigador de distintos Centros de Europa y América. Es miembro de la Junta Directiva del Centro Asturiano. Muy activo en diversas asociaciones. Destaco hoy, entre sus muchos méritos, que es miembro de la Academia de la Llingua Asturiana. Autor de numerosos libros y artículos de investigación. Muchas gracias como siempre David.

Gracias a los tres y gracias a todas las personas que nos acompañan en el Salón. Este acto es verdaderamente entrañable y gozoso, con el que honramos modesta, sincera y dignamente a Flórez Estrada, y con el que se advierte que este Centro es punto de encuentro de asturianía, de amistad, de historia y de servicio. Muchas gracias a todos.



De izqda a dcha: D. Andrés Menéndez, D. Juan Velarde, D. Valentín Martínez-Otero, D. Manuel Galán y D. David Rivas

## **PALABRAS DE D. JUAN VELARDE FUERTES**

---

Para entender plenamente el gran papel que ha tenido este economista asturiano, es preciso mostrar lo que en aquellos momentos le sucedía a España. Por una parte, en el mundo tenía lugar la liquidación de la Revolución del Neolítico ante la aparición de la Revolución Industrial. Esta iba acompañada de un sin fin de novedades, que procedían de progresos científicos que se daban en Europa, sobre todo en matemáticas, en química, en física, en biología. En España no había nada de eso con algún peso significativo. Pero sí, de modo grande, en Inglaterra, pasaba a Francia y a renglón seguido a Alemania y de ahí a toda Europa. Algunos años después cruzarían esos avances científicos el Atlántico y alcanzarían a los Estados Unidos y, cuando logró dominar el Mikado al shogunado en Japón, se asentarían en este país. En España, Jovellanos se irritaba, en cambio, porque en una reunión de profesores de la Universidad de Oviedo, cuando uno pronunció la palabra “hipotenusa” se produjo una carcajada. Y en la Universidad de Salamanca, centro celeberrimo, en vez de recibir libros y ensayos sobre el cálculo diferencial, la biblioteca se nutría de materiales relacionados con la astrología, o sea, cómo por la marcha de la Luna, del Sol, de los Planetas, se podía llegar a predecir el futuro.

Naturalmente, por eso, el acero en España no se generaba en instalaciones con hornos de coke sino con carbón de leña, e incluso más adelante, como irritaba a Flores de Lemús, a comienzos del siglo XX la electricidad se situaba en nuestro sistema tributario dentro del apartado de la industria química, a causa de su primer origen en las viejas pilas de Volta, surgidas en 1800. Simultáneamente, a partir de Adam Smith, como también comprendió el apasionado lector que era Jovellanos, cosa que se observa en su Diario, se había iniciado la ciencia económica actual a través de la que se llamará la Escuela Clásica.

Todo ello se produjo en un momento en el que tuvo lugar un cambio radical en la vida política española. Nuestra patria, desde 1492, pasó a

actuar, en su política económica, como una economía imperial, gracias al descubrimiento de América, a las victorias del Gran Capitán en Italia, a la política matrimonial que llevó a cabo Fernando el Católico, quién con Catalina en Inglaterra, Juana en Flandes y tierras germánicas, rodeaba a Francia. Añadamos la creciente presencia en el norte de África y que pronto con la expansión mundial esa que culminará Felipe II al pasar a ser rey de Portugal, automáticamente proyectada la economía española hacía territorios de toda África, así como hacia Asia, e incrementa su situación en América. Y todo esto después tuvo variantes continuas, –recordemos la separación de Portugal, con el llo, al tener que quitar las “quinas” de su escudo, de Carlos II el Hechizado, o con los sucesos de Utrecht, donde se abandona buena parte de Europa. Esta realidad se acaba al llegar a 1808. A partir de la invasión napoleónica, de la emancipación de América y de modo bien visible con lo sucedido en el Congreso de Viena y la invasión, sin resistencia alguna, de los “Cien mil hijos de San Luis”, España dejó de ser una economía imperial y se convirtió en otra simplemente nacional.

Avanzar hacia lo que significaba la Revolución Industrial, tener como punto de apoyo la economía clásica y lograr el bienestar para una España reducida a poco más que un trozo de la península y con escasísimas posesiones exteriores, explican el contexto en el que se despliega Flórez Estrada. El que Inglaterra hubiese sido nuestra aliada contra Napoleón, y que mostrara tener en su seno una poderosa y novísima actividad industrial, aparte de ser la raíz de la que se llamará Escuela Clásica de economía, produjo un interés extraordinario en Flórez Estrada. Debe añadirse que el tráfico marítimo de Inglaterra con los puertos asturianos- sobre todo Lluarca, Gijón y Avilés- se unía a que también a bordo iban llegando libros, como ha mostrado en su búsqueda de libros extranjeros en los desvanes de viejos edificios del Principado, Valentín Andrés Álvarez, cuya lectura también provocaba el impulso de ideas políticas liberales, enfrentadas con el absolutismo que pretendían que perdurase Fernando VII y los defensores del mantenimiento de la alianza entre el Altar y el Trono. Y cuando en la

pugna entre liberales y absolutistas, cada vez que se decidía proscribir la Constitución de Cádiz, se originaba un exilio en Inglaterra de gentes vinculadas al pensamiento liberal, con lo que los mensajes que les habían admirado antes, todavía se convertían en más fuertes. La segura Inglaterra y no la insegura Francia, fue la base de la generación de economistas en España. Fuentes Quintana hablaría, en este sentido, del Albergue Británico proporcionado a otro asturiano Canga Argüelles, y también a José Joaquín de Mora, a Pablo de Berer y por supuesto, a Flórez Estrada.

Debo destacar precisamente aquí, por ser éste el Centro Asturiano de Madrid que las aportaciones, y por ello la gran importancia de Flórez Estrada, que había pasado a ser, sencillamente, uno más de los creadores de la Constitución primera española en Cádiz, con algún añadido en su actitud frente a José I ya en Asturias, se destacó, en buena parte, debido a una personalidad ligada, por un lado, con el mundo krausista de la Institución Libre de Enseñanza, y por otro, clave en el ámbito ovetense, caso del catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de su universidad, Adolfo Álvarez Buylla, y no Alfonso, como por errata aparece en el libro de Fuentes Quintana, de consulta obligada, titulado “Ensayo introductorio” de la obra colosal titulada “Economía y economistas españoles”. Este sendero, que consideraba también Fuentes Quintana que se iniciaba con Joaquín Costa, realmente había culminado cuando se conoce más a fondo a Flórez Estrada, incluyendo las aportaciones que también se deben en parte a asturianos, de Juan Uría y Alfonso Martínez Cachero, y de todo un esfuerzo que culmina con la edición de las obras completas de este gran político y economista que fue Flórez Estrada, preparadas por Miguel Artola. Volverá a revivir este economista asturiano con la llegada, ¡al fin! de un economista a la Real Academia Española, Jesús Prados Arrarte, quien habló de Flórez Estrada con agudeza en su discurso de ingreso. Posteriormente existen más investigaciones, como la de Salvador Almenara, quien de modo muy claro destaca la gran calidad de este economista asturiano. Con esta

base intentaré hacer una síntesis de lo mucho que Flórez Estrada aportó.

Un punto primero, que es precisamente el que, una y otra vez, marca lo sucedido a los economistas españoles mas serios, es que intentó dar respuesta Flórez Estrada a la pregunta: ¿por qué España pasó, a primeros del siglo XIX, a entrar en un auténtico proceso que yo he titulado de decadencias económica?. Es éste un aspecto del problema de España que, en más ocasiones, incluso por supuesto, para el siglo XX, y esperamos que no para el XXI, parece enraizado. Incluso en estos momentos, han surgido nubarrones crecientes que preocupan a los economistas españoles.

Mas he ahí que evitar eso, según la indagación que emprende espléndidamente Flórez Estrada, obliga, en principio, a estar al día en la ciencia económica, porque ella es la que aclara los motivos de esa decadencia y los procedimientos para superarla. He ahí que como previamente había hecho Jovellanos, era preciso acudir a lo mejor que en ese sentido existía entonces, apartándose definitivamente de las tesis mercantilistas, que mucho habían agravado nuestros problemas y que, desgraciadamente, volverían a arraigar en España, sobre todo con la que podríamos llamar “Escuela Catalana”, con figuras como Cambó en la Restauración y Gual Villalbí hasta 1959. Lo mejor era el mundo de los economistas clásicos. Y para eso, como agudamente señaló Fuentes Quintana, se exigía hacer dos cosas: elaborar un manual capaz de extender “el conocimiento económico disponible, y hacerlo accesible a los españoles e hispanoamericanos, divulgando por todos los medios posibles estos conocimientos económicos a una sociedad” que los precisaba. Ese “deber de adquirir el conocimiento económico” de la Escuela Clásica, dominará toda la vida de Flórez Estrada y, singularmente los años de su exilio en Inglaterra. Pensemos que en aquellos momentos en ese país reinaba el pensamiento de David Ricardo, quien, por ejemplo había demostrado para siempre con la exposición del caso del vino y los tejidos en el comercio entre Inglaterra

y Portugal, las ventajas derivadas de que entre ambos países existiese libre comercio.

Pero no se queda Flórez Estrada sólo con las aportaciones de la Escuela Clásica Británica. Pasaría a París –y sería muy celebrado en esa ciudad, y, a continuación, expondría por eso, cual era la postura que los economistas de este país, y no sólo los ingleses, adoptaban. Pero además, con esto, y alusiones buscando lo que de su examen crítico podría deducirse, estudió a los economistas españoles, para que el panorama fuese lo más completo posible. Y con eso, más su postura derivada de ese conjunto, y pensando no sólo en España, sino en todo el mundo hispano ese que se acababa de emancipar, y que en aquella etapa del siglo XIX de la Revolución Industrial y de la economía clásica, no aceptaba con la solución adecuada para la nueva realidad. Desgraciadamente esto se mantuvo durante mucho tiempo. Pensemos por un lado en el llamado modelo castizo español, coronado por Cánovas del Castillo, o con las posturas derivadas del llamado “estructuralismo económico latinoamericano” fraguado en la CEPAL y que mezclado con posturas nacionalistas, populistas y de rechazo a pretendidas agresiones por parte de los Estados Unidos, ha llegado hasta ahora mismo, y desde luego, también con daños, entonces y después, para España. Los asturianos bien lo sabemos con lo sucedido en los activos de nuestros emigrantes, por ejemplo, en Cuba.

Todo lo señalado se encuentra en la base de su “Curso de Economía Política”, que redactó Flórez Estrada en Londres de 1826 a 1828, y que actualizará en las siguientes siete ediciones posteriores que contempló en vida. Este “Curso” tuvo una gran difusión.

Pero no sólo actuó en ese sentido, llamémosle de investigador y publicista, sino que procuró mezclarlo todo ello con su actividad política y también con lo que se derivaba de su prestigio. Almenara sostiene, y estoy de acuerdo, que Flórez Estrada tuvo, en ese sentido dos etapas. La primera estaba unida a la Guerra de la Independencia y a

su ocupación de un puesto en las Cortes de Cádiz, muy especialmente en el periodo que va de 1809 a 1823. La otra es la que se deriva de su preparación y acción como he señalado y está centrada en su “Curso de Economía Política”.

Pero puedo señalar que el primer periodo, está también ligado a una publicación asimismo muy importante de Flórez Estrada titulada “Examen imparcial de las disensiones de la América con la España”. Confieso que cuando la leí, me impresionó la agudeza y generosidad que se deriva de su planteamiento. ¿era ese un espíritu que, previamente existía en Asturias? Yo le oí sostener a Ernest Lluch que Belgrano lo había percibido en el periodo que pasó por la Universidad de Oviedo y que por eso había decidido, y lo logró, que la bandera de Argentina fuese, como es ahora, azul y blanca, los colores de la enseña de la Universidad ovetense a causa de ser los de los Valdés de Salas. Fernando Valdés había sido, como todos sabemos, el fundador de esa Universidad. Ignoro si la tesis de Lluch, que por cierto no desechó Solanet, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina eso es, que Belgrano había percibido este talante crítico respecto a las políticas con los absolutistas en el periodo que paso en la Universidad de Oviedo, y que por eso propuso, y consiguió, que la bandera argentina fuese, como es, azul y blanca. Ignoro si esta tesis de Lluch, es cierta; en principio no puede aceptarse plenamente si no está más documentada. El falleció asesinado por ETA, pero su opinión no deja de ser sugestiva.

La segunda etapa de Flores Estrada la denomina Almenara de “reformismo radical”. Está unida al mencionado Curso de economía política, y se vincula al mensaje que, tras los reinados sucesivos de la regente María Cristina de Borbón y de Isabel II, estallará con Prim y Figuerola en la etapa del Sexenio Revolucionario. Acaba de puntualizarlo esto la excelente obra titulada Prim. Mucho más que una espada (Actas, 2014), de ese gran investigador de la Historia Contemporánea que es Emilio de Diego. Las ideas de Flórez Estrada,

que no habían prosperado en la etapa anterior, se intentó que triunfasen con Prim junto con lo que defendía, por ejemplo, Canga Argüelles y de acuerdo con los mensajes clásicos de Adam Smith, Malthus, Say, Bastiat, Cobden o Chevalier. Posturas que fueron derrotadas por un conjunto de economistas catalanes, en el que se destacaba Jaumandreu, vinculados a la Junta de Comercio de Barcelona y a la Comisión de Fábricas, donde, como se sabe, se inició la conexión del pensamiento del proteccionismo y el catalanismo, proceso que culminará con Cambó, la Lliga y el arancel de 1922 que, como Salvador de Madariaga señala, creó en torno a España “una muralla china arancelaria” de la que, por cierto, se aprovechó Asturias, ignorando los mensajes de Flórez Estrada. Un olvido que por ejemplo también sucedió en el enlace entre Cambó, Melquíades Álvarez y Maura en relación, como ha estudiado García Delgado, con la oposición al pago de impuestos que gravasen los beneficios extraordinarios originados por la I Guerra Mundial. Los empresarios y los asalariados de ambas regiones se reunieron con los políticos a causa de la subida de precios internacionales movidos por la mencionada I Guerra Mundial. Bien puede decirse, tras esto, que las ideas de Florez Estrada pasaron a quedar arrinconadas hasta 1959, cuando con Ullastres primaron las tesis de apertura al comercio internacional, como ahora lo vivimos cabalmente, lo que era inviable tras esa línea catala-proteccionista. Las decisiones de 1959 bien seguro que hubieran entusiasmado a Fórez Estrada. He pensado muchas veces, por ejemplo, a leer las aportaciones de Moreno Fragnals, que si en Cuba si hubiera impuesto la línea librecambista que intentó Maura, cuando fue ministro de Ultramar desde diciembre de 1892 a Marzo de 1894, Cuba no hubiera sufrido la situación separatista que Maura intentó liquidar. Los empresarios cubanos -pensemos que vendían a precios de mercado internacional sus productos fundamentales, el azúcar, el tabaco- tenían que adquirir, desde el trigo para el pan que comían los esclavos y los obreros, a los fletes, a la ropa, a todo lo fabricado, por encima de los precios internacionales porque tenían que adquirirlos así como los servicios, de la Península, con lo que, a través de lo que los economistas denominamos relación real de intercambio, la

renta de los cubanos se desviaba de la isla hacia Cataluña fundamentalmente, pero también hacia Castilla, las provincias vascas y otros lugares de la Península. Los cubanos, intentaron poder adquirir, por ejemplo, el trigo allí al lado, en Estados Unidos y las telas en Inglaterra. La presión de los políticos catalanes vinculados, como he dicho, a sus fabricantes impedían una y otra vez esto. Se agudizó cuando se dio libertad a los esclavos. Maura propuso que el conjunto de Cuba y Puerto Rico tuviese un enlace íntimo político con España, un tanto equivalente al de Canadá con Inglaterra, donde eso existía gracias a la creación de la figura jurídica en este concreto caso “del Dominio”. Intentó avanzar por ese camino, pero desde Cataluña se alzaron voces diciendo que era un traidor a España y que Cuba y Puerto Rico eran situaciones meramente provinciales. La reacción pronto se observó. Avanzaba Maceo por una calle de La Habana donde, en terrazas de los cafés se sentaba la alta clase cubana, ligada a esas producciones exportadas. Aquella calle estaba prohibida, por eso, a negros y mulatos. Se vio a Maceo, que era mulato, avanzar por ella acompañado por unos ayudantes, esto es, por aquel sendero que, en principio, estaba prohibido. Unas señoritas de la alta sociedad de la Habana se levantaron, se aproximaron a él, y le entregaron un fajin de general. Con Maura eliminado y con este gesto respecto a Maceo, quedaba claro que también en Cuba se había abandonado –y por supuesto en Puerto Rico y Filipinas-, el modelo defendido por Flórez Estrada, construido, como señalan Almenar y Fuentes Quintana, para explicar el atraso económico español y conseguir su superación dentro de un doble planteamiento: lograr el desarrollo en la Península aceptando las ideas mercantilistas ligadas al proteccionismo, y olvidar el profundo descontento sembrado en la situación colonial de las personas en América, con medidas que, para mejorar la situación de la Península, frenaban el bienestar de los Virreinos Americanos, y por ello impulsaban los intentos de independencia. Flórez Estrada, primero, defendía la necesidad de crear un pacto estable que liquidase una serie de situaciones que, por ejemplo, beneficiaban a Cádiz, las cuales, en aquel tiempo se encontraban situadas fundamentalmente en la aplicación de una política mercantilista

a favor de la Península con realidades como “la restricción y el monopolio del comercio con América concedido a los puertos de Cádiz y Sevilla, lo que permitía a los vinculados con esta realidad tener unas ganancias excepcionales, beneficiando a ciertas clases sociales de manera extraordinaria”. Además lo criticaba Flórez Estrada, porque así se produce la formación rápida de grandes fortunas, lo que originaba situaciones de opulencia disipadora y negligente, sacrificando las ganancias realizadas al lujo y a la ostentación. Eliminar tal cosa y era el primer requisito para lograr un adecuado desarrollo pero también era preciso crear un gran mercado con las colonias. Detrás de la necesidad de las ampliaciones de mercado estaba, como sabemos Adam Smith. Esto lo ampliaba la política existente. Para conocerlo, era preciso que la América española tuviese una situación de libertad económica absoluta para comerciar no sólo con la Península sino con el resto del mundo. Esas ideas sólo renacieron cuando, tras los deterioros bruscos, pusieron en evidencia esto y, en Cuba y Puerto Rico, incluso en Filipinas, Bravo Murillo puso en marcha algunas aperturas respecto a la situación de la península.

Además de esto, como señala Fuentes Quintana, Flórez Estrada denunciaba la gran cantidad de plata traída de América a España, porque sólo había conseguido impactos negativos, como habían sido denunciado por Hume y Smith, y que algunos vincularían después con la teoría cuantitativa de la moneda, y por tanto, con planteamientos inflacionistas. Esta elevación del nivel general de precios en España acarrearía una evidente pérdida de competitividad de las producciones españolas y, de ahí que España tuviese un problema derivado del déficit del que puede derivarse el inicio de una crisis económica. Además, esa situación inflacionista, señalaba Flórez Estrada que habían incrementado los gastos previstos del sector público, con lo que la Hacienda se veía obligada a aumentar la carga presupuestaria y, de ello surgían siempre efectos restrictivos, aunque la alternativa, a veces, era que el sector público se viese obligado a dejar de tener los recursos obligados para una buena marcha de los servicios a él encomendados.

También la inflación pasaba a incrementar los costes salariales, generando dificultades productivas notables. Por todo ese planteamiento, Flórez Estrada, decía que si España “deseaba ser una nación agrícola, manufacturera, y comerciante, no existiría otra alternativa que conceder la libre exportación de moneda (de plata) para establecer el equilibrio perturbado por ésta en su economía”. Concluía esa crítica de Flórez Estrada a la política mercantilista que subyacía en la vinculación de los territorios europeos con los americanos dependientes de la Corte de Madrid, que era preciso “instaurar un sistema de libertades: desaparición del monopolio del comercio con América, con un intercambio en el comercio exterior de todas las corrientes, y libertad en la exportación de la moneda” de plata.

A esto es preciso agregar que con tal planteamiento se establecería algo así como “un marco para el desarrollo de las actividades productivas privadas, que necesitan contar con una motivación o fuerza que las impulsaran”. Por eso a renglón seguido era preciso indagar dónde iba a señalar este economista que se hallaba esa motivación para el progreso. La respuesta que ofrecía era que tal motivación se desprendía, forzosamente, de la existencia de un alto nivel de ocupación en la población, que opinaba, adicionalmente, que era lo preciso para aumentar por todos los medios posibles la actividad, con lo que la consolidación de ese crecimiento causado por la mayor producción estaría condicionado por lo que él denominaba la abundancia y facilidad de su subsistencia, y ello provocaría, automáticamente, ese progreso que se intentaba, en forma de desarrollo de la agricultura como base fundamental para el progreso. Almenar, en ese sentido añade que ese agrarismo se encontraba ya en las primeras manifestaciones de la obra de Flórez Estrada cuando opinó sobre la Ley Agraria, lo que por otro lado justificaba la política desamortizadora que, contribuirá al desarrollo gracias a la creación de una nueva propiedad agraria, que se consolidará gracias a negociaciones con la Santa Sede acabaría por lograr el político asturiano Alejandro Mon, quien, además, fue el que creó, por primera vez, un aceptable sistema fiscal.



Pero para que ese papel de la agricultura fuese el adecuado exigía tener “la máxima atención a lo que determinaban las políticas de oferta del sector humano”, o lo que es igual, en primer lugar, romper las vinculaciones de la propiedad territorial, un proceso que después ha sido largo. Yo recuerdo, en mi infancia, que paseando con mi padre en Salas, este iba conversando con Castañón, notario de la Villa quien le informaba sobre el pleito de los campesinos de Malleza a causa de las vinculaciones que se decían heredadas en forma de propiedad por los descendientes del Conde de Toreno. Todo eso es lo que ahora parece historia vieja pero fue fundamental para culminar la tarea desamortizadora, la cual solo puede ser criticada a causa de la desaparición de obras de arte y de historia, pero no por el lado agrario. En ese sentido Flórez Estrada seguía a Condillac, y de algún modo a esos iniciadores de la economía libre que fueron los fisiócratas cuando sostuvo “que el crecimiento de la producción agraria” favorecería el desarrollo del comercio y de la industria de forma armónica y continuada”.

Por supuesto que Flórez Estrada en esa primera etapa, esto es, antes de experimentar lo sucesivos baños intelectuales derivados de su estancia en Inglaterra y en Francia, planteó en algún grado políticas intervencionistas, evidentemente vinculadas con las posturas de los ilustrados del siglo XVIII. Conviene, por eso, relacionarlas con lo que se puede denominar el modelo económico inicial de este economista. Por ejemplo, a causa de ello, defendió medidas destinadas a la inmigración, también parece evidentemente destinado a fomentar el motor proteccionista para lograr un fuerte desarrollo, lo que exigía acciones del sector público como ahora mismo contemplamos en Europa a causa de la curva de la caída y envejecimiento demográfico que se experimenta y que en España también comprobamos, y no digamos, al estudiar regiones, en el caso de Asturias. La inmigración la consideraba necesario, y para eso la acción del sector público debería orientarse a través de dos Tribunales, el de la Prosperidad Nacional, que debería

incluir miembros nombrarlos exclusivamente por el Rey, y el de Socorros Públicos, nombrado por el Congreso, al que, como un precedente del actual Estado del Bienestar se dotarían de la mitad del presupuesto de ingresos del año 1813, y que atendería, con préstamos a bajos tipos de interés –alrededor del 3%- el fomento de la agricultura y de la industria, a más de exigir leyes suntuarias, para moderar el consumo.



*Imagen parcial del público asistente*

Pero el modelo final, el derivado de –repito- la observación de la creciente prosperidad inglesa con la revolución industrial cambió muchas cosas. En su estancia, a partir de 1823 admiró como maravillosa la sociedad británica, así como el alto tráfico de buques de vapor que desde 1812 era intensa por el Clyde. Y también que en 1825 se había puesto en marcha la primera línea férrea del mundo, con la locomotora de Stockton, – Darlington. El acero reinaba. El buque “Manby” era ya de hierro, y los navíos tenían hélices desde 1817; en Londres existía ya una fábrica de gas desde 1817; en la siderurgia se empleaba el coke para

los altos hornos desde 1709; y el horno de pudelar se empleaba desde 1786; las piezas intercambiables para los fusiles databan 1965; existían fábricas de ácido sulfúrico desde 1736; en la industria textil la famosa “Juanita la hilandera”, un instrumento que generaba una altísima productividad, existía desde 1767 y la máquina para tejer los dibujos en los tejidos, funcionaba desde 1801, la prensa de vapor desde 1814; y con estas novedades existían desarrolladísimas multitud de empresas, como la Soho Foundry, y, yendo el sector de los servicios, se encontraban empresas tan importantes como Lloyds, desde nada menos que 1689. En ese panorama el peso esencial era el empleo del hierro, y en cambio nada de lo que observaba existía en España. Un patriota como evidentemente era Flórez Estrada ante ese panorama se dedicaría inmediatamente a investigar el cómo eso había podido existir en Gran Bretaña y como España debería imitarlo. Esa es la raíz de su “Curso de Economía Política”.

Por supuesto también se planteó este ejemplar asturiano la “cuestión social” y, en relación con ella negaba la legitimidad de la propiedad de la tierra y, en 1834, en su ensayo precisamente titulado “La cuestión social”, consideraría que percibir la renta de la tierra era efectuar una apropiación indebida “y fuente de desigualdad ilegítima en el reparto del producto. Comprendemos así por qué Costa admiraba a Flórez Estrada, y ahí se encuentra el inicio de toda una escuela española de aceptación básica de la tesis de Henry George, con personalidades recientes tan conocidas entre nosotros como Baldomero Algente, quien sostenía que si la tierra fuese un producto productivo libre y no vinculado a nadie, el trabajo recogería todo el producto de su esfuerzo, salvo el de la remuneración debida a su auxiliar, el capital, y con ello, el avance de las ciencias y de maquinismo no eliminaría la angustia de los hombres, que les hace vivir, en cambio, por esa propiedad de la tierra, desesperadamente. En España, esta tesis tuvo mucha difusión, hasta tiempos recientes. Por ejemplo, está ligada al andalucismo separatista por un lado y por otro, a una postura ligada al flangimo del que me ocupé con motivo del fallecimiento de su último defensor.

Posteriormente, Flórez Estrada al mantener estos puntos de vista sostiene la atribución de la renta de la tierra en la quinta edición del “Curso de Economía Política” sobrepasaba el mensaje desamortizador y llegaba a la reforma agraria y abandonaba las posturas ortodoxas en relación con esto, sostenidas además por esa escuela clásica que él admiraba. Su búsqueda fundamental no va a ser ya el incremento de la población, sino lo que se puede hacer para aumentar el capital. Y para ello consideraba preciso incrementar la extensión y fertilidad de los terrenos disponibles, que la población tenga la virtud de la flugaridad, para de este modo incrementar las inversiones y, como colofón, lo que califica de mejor distribución de la propiedad inmueble, “por sus múltiples efectos positivos sobre la flugaridad, la productividad y la consolidación de un sistema democrático de libertades y competencias”. Esta última variable era condicionante de la acumulación de capitales, objetivo de estos planteamientos de Flórez Estrada. Almenar considera que era “la variable a la que Flórez Estrada atribuye un papel decisivo en su modelo de desarrollo económico,” Papel decisivo por tres motivos: porque lograr esa mejor distribución de la propiedad inmueble evitará la concentración de la renta y el consumo improductivo que acompañara al dominio de las grandes propiedades, porque una mejor tenencia de la tierra –sobre la que se deje el inmueble- permitirá aumentar la productividad contener la marcha hacia los rendimientos decrecientes”. Y eso se consigue, según Flórez Estrada, gracias al juego complejo de la capitalización del progreso técnico que acompaña a la creación de una nueva clase media muy amplia, Hume, sostenía que provocaba “consecuencias beneficiosas para el asentamiento de un sistema político democrático y libre”. Y, desde luego, su mensaje subyacente se encontraba a favor de una eliminación de la “carencia de estímulos suficientes para mejorar las explotaciones”, con el riesgo, además, de lo que suponen las grandes inversiones, a más de la ruptura de la armonía social, porque al existir grandes diferencias de riqueza y renta, eran los instrumentos adecuados para abrir paso a la aparición de

actitudes violentas, que frenaban automáticamente el progreso económico.

Por todo esto, Flórez Estrada, siguiendo el sendero abierto por James Mill, exhibía su deseo de que surgiese en España un país de clases medias. Esta postura la había también abordado Sismondi, pero en Inglaterra, con la Revolución Industrial en marcha, esa postura no interesaba. Pensemos ahora cómo la cuestión de la reforma agraria prácticamente se ha eliminado de los programas de los partidos políticos, tras el puesto central que ocupó durante la II República, y en parte porque la desamortización de Mendizábal, a partir de 1855 pasó a ser duramente criticada por Flórez Estrada en su trabajo “Del uso que debe hacerse de los bienes nacionales”, porque al venderse las propiedades en busca del mayor rendimiento para la Hacienda - piénsese que se estaba en plena y costosa Guerra Carlista-, “contrastaba la utilización que volvería a hacerse de la inmensa riqueza acumulada por las manos muertas”. Tal como se llevo a cabo la operación desamortizadora, consideraba Flórez Estrada que no creaba las ansiadas clases medias campesinas y, que en cambio, provocaría la existencia de las clases ricas, que eran las que se apoderaban del campo, procedentes estas clases de la aristocracia y de empresarios financieros. Esta tesis de Flórez Estrada la vamos a encontrar de nuevo en Flores de Lemus, en su artículo en “The Times” en 1914 y más adelante en Pascual Carrión y su famoso libro, cuya última edición prologué, “Latifundios en España”.

Pero si de aquí queremos ver alguna aproximación a posturas socialistas de Flórez Estrada, la lectura de su obra “La cuestión social” las liquida. Basándose en Adam Smith y, por tanto, en la relación con esta cuestión de Locke, Flórez Estrada sostiene que “el fundamento del derecho de propiedad se encuentra en la ley natural, que legitima la ganancia obtenida por el trabajo, y en el intercambio de bienes establecido por la ley civil. La propiedad de la tierra está finalmente legitimada”, aunque la renta pagada por su uso constituye una apropiación indebida”. Esa propiedad privada de la tierra y su distribución desigual originan una

división de base injusta que debe corregirse. Por eso sostendría que el Estado que se debería hacer que el “acceder a la propiedad de la tierra se predicase a través del establecimiento de un derecho de tanteo, arrendándose a colonos a cambio de un censo enfiteútico que se convertiría en fuente de ingresos públicos, los cuales deberían gastarse en la adquisición de la tierra.” Algo en ese sentido lo tenemos en Stuart Mill y, mucho más, en el citado Henry George, pero Flórez Estrada fue quien planteó antes esas cuestiones.

Eso es importante y, si se quiere, curioso analizar el pensamiento de este gran asturiano, pero lo esencial de sus ideas radicaba en que el sector público debería actuar, incansablemente, para que existiese, como base de la economía, el orden de la competencia. Deberían eliminarse todas las políticas derivadas del orden estamental hasta entonces existente. Libertad absoluta de comercio interior y exterior, pues, y que la Hacienda disponga de un sistema fiscal que no obstaculice eso.

Concluyo señalando que Flórez Estrada defiende tres grandes reformas. Por un lado una y esa, subrayo, reforma agraria sólo ahora se ha superado con las posibilidades de mejorar la productividad de las fincas con fuertes inversiones que beneficien las realidades derivadas de las economías de explotación en gran escala, con lo que se pasa a defender la posibilidad de ampliación de las explotaciones rurales con todas sus consecuencias. Por otro lado, la reforma del sistema económico, para hacer posible el progreso gracias a la libertad del mercado, tanto en el interior como en el ámbito internacional. Finalmente una reforma fiscal con freno al incremento del gasto público, dando prioridad a la defensa nacional, a las acciones diplomáticas, al orden público interior, a la justicia, a los gastos educativos y a las obras públicas de utilidad general, todo ello con un sistema tributario que Fuentes Quintana indica que ha sido “muy alabado por todos los glosadores de su pensamiento financiero”. Y finalmente en ese sentido, Fuentes destaca que Flórez Estrada rechaza la equiparación entre el impuesto extraordinario y la deuda pública por los efectos económicos perturbadores de ésta. Se

trata de la tesis que en estos días ha dado lugar a una amplia polémica al resucitar ese gran economista que es Robert Barro, precisamente ese planteamiento de preferir un impuesto extraordinario y eventual a incrementar la deuda pública.

Sustituyo a Stuart Mill por Flórez Estrada en lo que sobre él escribe Heilbrummer en su libro “Vida y doctrina de los grandes economistas”: “Quizás no fue el suyo un libro de los que hacen época, pero fue sin duda alguna de aquellos que marcan una época”. Por eso es justísimo que los asturianos estemos orgullosos de ser paisanos de Flórez Estrada.

### **PALABRAS DE D. DAVID M. RIVAS INFANTE**

Buenas tardes. Muchas gracias, presidente Martínez-Otero, por invitarme a celebrar el aniversario de Flórez Estrada a este Centru Asturianu de Madrid. Como suponía que el profesor Juan Velarde hablaría del pensamiento de Flórez, yo voy a tratar de contextualizarlo en los tres ámbitos en los que transcurrió la vida política, intelectual y científica del economista somedano, que fueron Asturias, España e Inglaterra, centrándome más en Asturias y sus circunstancias.

Cuando cursé estudios de doctorado en economía elegí una materia sobre pensamiento económico español, precisamente impartida por Juan Velarde. La mitad de la materia versó sobre el pensamiento que va desde finales del XVIII hasta mediados del XIX. Si ahí hubiéramos acabado el curso el título hubiera sido muy otro, hubiera sido el de “pensamiento económico asturiano”. Previamente se había dado en España el mercantilismo de la escuela de Salamanca y con posterioridad aparecerán grandes figuras como Madoz (iniciador de una línea estructural), Bernacer (precursor de Keynes), Perpiñá, Torres, Castañeda, por citar personajes ya desaparecidos o que ya eran muy viejos cuando yo era estudiante.

Es decir, hay más de medio siglo de economistas asturianos, y es justamente el medio siglo en el que se asienta el pensamiento liberal, es decir, el pensamiento que dará origen a lo que hoy conocemos, estrictamente, como ciencia económica, con sus vertientes ortodoxas, heterodoxas y críticas. Aquella ciencia había nacido con Adam Smith en Inglaterra poco antes y su cosecha fue abundante en Asturias, desde Campillo e Ibáñez, después marqués de Sargadelos, hasta Flórez Estrada, pasando por Xovellanos, Canga-Argüelles y otros menos conocidos como Mon. Entonces, haciendo un comentario jocoso, Asturias daba más economistas per cápita y por hectárea que Inglaterra.

La pregunta se hace necesaria: ¿por qué un país básicamente agrario y sin ciudades se convierte en cuna de una nueva ciencia, de un nuevo

modo de ver el mundo? Cuando un fenómeno se repite tiene que haber una explicación. En principio hay algo que nos llama la atención: excluyendo Xovellanos que era de Xixón, por otra parte una villa pequeña y pesquera, muy distante en población y actividad de Avilés y de Uviéu, todos los grandes economistas son de los confines del país, unos del occidente, otros del oriente: Campillo de Peñamellera Alta, Flórez de Somiedu, Ibáñez de Santalla d'Ozcos, Canga-Argüelles de Ribeseya. Cualquiera que hoy viaje a Somiedu o al corazón de los Picos d'Europa puede imaginar cómo era la cosa a principios del XVIII, cuando Flórez Estrada o Campillo leían a Quesnay, Smith, Ricardo o Say bajo las brumas del monte.

La primer razón que encontramos es la revolución agraria que se produce a lo largo del XVIII, una revolución que tuvo su origen en el gran incremento de la productividad. El salto hacia la industrialización se dio en Asturias con una buena aportación de capitales exteriores, belgas, franceses e ingleses principalmente, pero también tuvo un enorme peso el capital de origen asturiano. La clave estuvo en los cultivos del maíz y de la manzana, así como en el incremento de la producción de sidra, esta última dedicada en gran parte a la exportación, como atestiguan los apuntes de la aduana de Xixón.

Otro asturiano de aquel tiempo, Méndez de Cancio, del concejo de Veigadeo, introdujo por vez primera en Europa el maíz de las Américas. El clima del país hizo posible grandes cosechas con grandes rendimientos con respecto a la escanda y al centeno, los cereales más abundantes hasta entonces, así como al trigo. Así comenzaba un proceso de lo que Marx llamó con gran acierto “acumulación originaria de capital”. El maíz, que permitía aumentar la ganadería, junto al complejo manzana-sidra, en detrimento de los cítricos, permitió incrementar las exportaciones. Todo ello contribuyó a crecimientos de renta entre el campesinado y, lógicamente, a crecimientos importantes entre las familias con mayores posesiones, las viejas estirpes de la hidalguía del país.

Xovellanos, tanto en sus diarios de viajes como en su informe sobre la ley agraria lo explica muy bien y apuesta por el apoyo a una clase campesina de pequeños propietarios, un poco en la línea de la escuela fisiócrata francesa. Por su parte, Gonzalo Anes lo explica muy bien en los estudios sobre la época que publicó en los setenta y ochenta del siglo XX. Es más, el poeta Bruno Fernández Cepeda, refiriéndose a la sidra en su largo poema “Bayura d'Asturies” (riqueza de Asturias) nos habla de cómo el incremento de las rentas llevó aparejada una proliferación de hórreos, casonas y palacios, cuando escribe que “horros y cases levanta” (levanta hórreos y casas).

La acumulación originaria del capital y la presencia de un sector artesano (metalurgia, forja, textil, cerámica, vidrio) permitía dar el salto hacia una economía industrial sobre la que cabía implantar las estructuras del naciente capitalismo. Pero eso también sucedía en otras zonas de España, como el País Vasco, Cataluña, Valencia o regiones de Andalucía. ¿Por qué sólo en Asturias aparecen teóricos de la nueva ciencia económica? Es aquí donde entra en juego una característica, si no exclusiva, muy particular de Asturias o de los asturianos.

La historia suele estudiarse como una sucesión de reyes y papas o como un devenir de fuerzas productivas que llevan a unas contradicciones y enfrentamientos que llevan, a veces violentamente, a un cambio tras otro. Sería una historia idealista frente a una historia materialista. Según la primera, Isabel la Católica hizo posible, por su confianza en Colón, el descubrimiento de América. Según la segunda, la reina castellana necesitaba buscar una vía atlántica para contrarrestar la vía aragonesa de su marido Fernando en el Mediterráneo y, a la vez, aliviar de población y, sobre todo, de gente armada campando por Andalucía tras la guerra de Granada. Lo cierto es que ambas razones confluyen. Si la reina no hubiera contado con Colón, por mucha necesidad que tuviera, por mucho que las condiciones materiales la forzaran, no hubiera habido expedición.

Eso sucedió en Asturias. Las condiciones materiales se estaban dando, tal y como en otros lugares, y los propietarios comenzaban a tener rentas elevadas, pero tomaron una decisión peculiar: en vez de enviar a sus hijos a Salamanca a estudiar teología o a Uviéu a estudiar leyes, los enviaron a Londres a estudiar aquella nueva ciencia que parecía explicar la realidad y los conflictos de otra manera. La relación secular de Asturias con Francia, Irlanda e Inglaterra, la gran vía marítima cantábrica, hacía que las ideas circularan constantemente y los pocos que entonces leían y entendían otros idiomas estaban al tanto de lo que se discutía en París y en Londres, prestando más atención a Londres por la histórica relación comercial y política que Asturias tenía con Inglaterra.

Cuando los hijos de los hidalgos enriquecidos llegan a Inglaterra estaba iniciándose la industrialización y naciendo la ciencia económica moderna, un nuevo método que trataba de explicar, precisamente, por qué sucedían esos cambios. Aquellos jóvenes se imbuyeron de la fisiocracia francesa y del naciente liberalismo inglés, además de ser conocedores del más viejo mercantilismo español.

Es en este momento cuando Flórez Estrada, el más joven de todos ellos, llega a Londres. Allí traba amistad con otro joven, John Stuart Mill, conoce a Ricardo y se pone a estudiar a Smith y a traducir al español algunas de sus obras. La idea básica del austero escocés era que, así como las ciencias naturales habían colegido que existía un orden natural y que los científicos debían descubrir las leyes que lo rigen, así los estudiosos de la sociedad deben interpretar su orden a través del descubrimiento de sus leyes. Eso y no otra cosa es la famosa “mano invisible”, que sólo tiene que ver con el mercado por la importancia que el comercio tiene en la sociedad. Flórez decide que estos vientos también deben circular por España y a tal tarea se pone.

Hay que tener en cuenta que España no era entonces una nación sino un imperio que presentaba ya un enorme agotamiento. No había cortes comunes, ni moneda común, ni código civil común, ni código mercantil

común, ni lengua común, ni sistema métrico común, ni banco central... Sólo la corona era nexo de unión entre todas las Españas de, como se decía entonces, “ambos hemisferios”. Alcalá Galiano escribió que “España no es una nación ni lo ha sido nunca y por eso a los liberales nos toca construirla, impidiendo a un tiempo que se apropien de ella las fuerzas de la reacción”. Por su parte, Flórez se da cuenta de que el comercio internacional, según las bases sentadas por Smith y Ricardo, no permitiría la permanencia de los imperios.

Por estas razones la obra de Flórez Estrada es de carácter político. Sus maestros ingleses trataban de interpretar, eran investigadores y profesores. Flórez, como antes Xovellanos, no puede detenerse sólo en la interpretación y entiende que hay que actuar, que hay que intervenir directamente para edificar una España que se incorporara definitivamente a la modernidad.

Por eso, aunque hoy podríamos tildar a Flórez como “radical”, en el sentido más estricto de “atacar a las cosas de raíz”, él y el resto de los economistas asturianos no eran revolucionarios. Flórez, tal vez por talante pero seguro que por su educación inglesa creía más en la evolución que en la revolución. Quizás influyó en él, como en muchos otros, el impacto que le provocó el terror de Robespierre, lo mismo que ver que el fruto de la revolución no fue otro que el imperio napoleónico. Pero, a su vez, Flórez creía que el modelo a implantar era un modelo basado en clases medias, sin grandes diferencias de renta, cosa que, entendía, la revolución industrial había impedido, creando dos clases sociales que podían llegar a ser irreconciliables. Es aquí donde se aprecia la radicalidad del economista somedano, una radicalidad que le llevaría a posiciones que muchos autores consideran protorrepublicanas.

Cuando Napoleón invade España, un reino que no era una nación ni tenía mecanismos como tales, es la estructura tradicional la que responde. Las provincias, que tienen como único nexo de unión la corona, se encuentran sin rey, sin ese nexo. En este contexto, las que tienen mayor peso histórico porque habían sido reinos y gozado de

independencia fiscal, respondieron con mayor celeridad y contundencia. Flórez preside la Xunta Suprema d'Asturies en mayo de 1808, recluta un ejército, envía a Londres al conde de Toreno como embajador, el parlamento británico reconoce la soberanía de Asturias, firmando un tratado y enviando tropas al mando de Wellington. El posible devenir del experimento político de Flórez y su gobierno no podemos ni imaginarlo porque un año después el marqués de la Romana disolvió la Xunta, organizando el desorden bajo el pretexto de querer poner orden.

Flórez Estrada no participa en las cortes de Cádiz, lo que supuso una pérdida desde un punto de vista democrático, puesto que era partidario de eliminar el sufragio censatario, de declarar el estado como no confesional, de retirar privilegios a los prelados y a los nobles, de reducir los poderes del rey, de permitir el libre comercio a las colonias y dar los mismos derechos a sus habitantes que a los españoles de Europa y algunas cosas más. Acabada la guerra, se proclama la constitución, se sucede el trienio liberal en el que Flórez se muestra de acuerdo con su compatriota Riego y llega la década ominosa. Flórez Estrada, con tres condenas a muerte dictadas por Fernando VII, tiene que huir, refugiándose en Londres, donde escribe la edición definitiva de su "Curso de economía política" y comienza un proceso de radicalización que le lleva a un proterrepublicanismo ya comentado.

Es entonces cuando critica la política que el reino mantiene sobre la plata americana, regida por los precios en España y que, de acuerdo con Hume y con Smith, considera un foco de tensiones inflacionistas, abriendo el primer gran debate de política monetaria de la historia española. Lo mismo hace cuando critica la política de los monopolios en América, que obligan a que los habitantes de aquellas tierras tengan que comprar a precios españoles en vez de a precios internacionales, sensiblemente más bajos. Para él aquello llevaba a la inflación y, a medio plazo, a la independencia. Bien clara tenía la experiencia norteamericana, cuando la política impositiva llevó a la sublevación. Estas observaciones, la de la plata y la de los precios monopolísticos, las va a retomar Marx en su "Contribución a la crítica de la economía política".

De otro lado defendió la emancipación de los esclavos de Cuba, para cuyas protestas Madrid sólo entendía como respuesta enviar más guardias civiles. Flórez creía que la situación de Cuba era una mezcla de un modelo esclavista insostenible y de unos propietarios ahogados por el proteccionismo que beneficiaba a Cataluña y que, para mantener márgenes, sólo encontraban la vía de recrudescer la explotación.

Aunque tal vez se vea la evolución más importante de Flórez en su posición frente a la desamortización. Para unos autores esta es la posición del ilustrado que más le acerca al republicanismo o, incluso, al socialismo. Para otros, entre los que se cuenta quien les habla, Flórez Estrada responde a la desamortización acudiendo a unas instituciones y a unas normas consuetudinarias que conocía muy bien. Él es partidario de la desamortización pero no de cómo se hizo la desamortización, quitando las tierras al clero, a los ayuntamientos y a los concejos para dárselas a buen precio a los burgueses que estaban apoyando la causa isabelina. Flórez piensa que la tierra ha de ser comunal y que no debe privatizarse, aunque entiende que se pueda pagar por su uso, muy en línea con un socialista como Henry George. Flórez no estaba hablando de otra cosa que de un contrato enfiteúutico, es decir, lo que él bien conocía como "foro" en Asturias. De este modo, el gran economista liberal coincidía, en aquellos años convulsos, con el planteamiento de los carlistas del norte de la península.

Flórez Estrada, enfermo, regresó a Asturias años después y se dirigió a Somiedu para morir en su casa. Nunca llegó y expiró una tarde lluviosa en el palacio de Miraflores, en el concejo de Noreña. Sobre él cayó una cortina de silencio porque era el teórico asturiano de la economía más incómodo: liberal, protorrepublicano, socializante, tradicionalista, demócrata, radical, francmasón, anticlerical, presidente de una Asturias soberana. Pero las huellas de aquellos que Ramón Tamames llamó, en un luminoso artículo, "economistas asturcones" han quedado fijadas. Tamames dice que los economistas asturianos son recios, austeros, potentes y reflexivos como sus caballos, unos caballos que, anclados en el monte siempre miran hacia el mar, que firmen sobre su tierra siempre

otean el horizonte. Nunca nuestros ilustrados han dejado de iluminar, de ilustrar, a cuantos economistas nacimos entre los “montes firmissimos” y el “mare tenebrorum”. Y, en mi modesta opinión, Álvaro Flórez Estrada es el más importante de todos ellos.

Muchas gracias por su atención.

### AUCA PRESENTADO POR D. MANUEL GALÁN GONZÁLEZ-PARDO

D. Manuel Galán, descendiente del ilustre economista, presentó un AUCA sobre la vida y obra de Flórez Estrada, una técnica similar al cómic utilizado habitualmente en Cataluña para recuperar y promover la obra de personajes históricos. El AUCA sobre Flórez Estrada fue elaborado por Jaume Gubianas y editado por el hotel Flórez Estrada en Pola de Somiedo. Está constituido por 20 viñetas que comienzan en su casa natal de Pola de Somiedo, recorren los lugares en los que vivió en España y durante su exilio obligado en Inglaterra y Francia, y finaliza en su propia casa natal en nuestros días donde Flórez Estrada observa el territorio que le vio nacer y nos hace preguntas sobre la situación del mismo. Las viñetas se elaboraron tras una profunda investigación sobre cada aspecto de la vida de Flórez Estrada y están basadas en retratos o pinturas de la época, algunas tan conocidas como los retratos a los condes de Osuna y al rey Carlos IV de Goya y la Fragua de Vulcano de Velázquez. A las viñetas les acompañan textos cortos que resumen cada una de ellas. *El Auca se puede ver en la web del Centro Asturiano en el siguiente enlace:*

<http://www.centroasturianomadrid.es/web/web/uploads/noticias/descargas/reduci-do.jpg>

## AUCA DE ÁLVARO FLÓREZ ESTRADA

Edita: Hotel Flórez Estrada, 2005  
www.hotelflorezestrada.com

Teléfono y ilustraciones: Jaume Gubianas  
www.jaume.gubianas.com



Álvaro Flórez Estrada, nació el 27 de febrero de 1786 en el pueblecito de Pola de Somiedo, hijo de Martín de los Barrios, hombre ilustrado, rico y emprendedor con la asistencia del lugar y la villa de Somiedo.



Entre 1780 y 1781 cursó Jurisprudencia y Filosofía en la Universidad de Oviedo. En ese círculo académico estuvo conociendo a su primer mujer, Juana Quijano de Llanos, hermana del ilustre Conde de Toranzo. El matrimonio se llegó al año siguiente en Asturias, pero la promesa de boda de Álvaro Estrada en el exilio, ya que Toranzo se quedó voluntariamente en varias ocasiones.



1786 Decidió entonces marchar a Madrid e iniciar una carrera en la Administración. Llegó con dos cartas de recomendación de su padre para que se las presentara a dos de sus pasaportes: Zambrano y Campamano. El primero era un amigo siempre a sus intereses, sobre todo la promesa de boda de Álvaro Estrada en el exilio, ya que Toranzo se quedó voluntariamente en varias ocasiones.



1789/92 Su concepción de la política ligada a la ilustración europea, a las sociedades secretas, a la conspiración, al golpe, y al protagonismo, provocó que se involucrara en la revolución francesa. Su participación en varias sociedades, especialmente económicas, durante la revolución política del momento, le permitió la mediación de sus amigos y a volar a Somiedo tras la caída de sus amigos y a volar a Somiedo.



1790 Gotico escribió su disposición hacia las Luces, a raíz de la paz firmada con la Convención francesa. Llegó a Flórez Estrada para que ocupara el cargo de secretario Provincial de Asturias, en la Corte. En 1797 se casó con María Amalia Compañero, hija de don Manuel Bruni Compañero, ministro del poderoso Conde de Castella, y de María Josefa Compañero, hermana de don Juan de los Rios.



Tuvieron cuatro hijos, Álvaro con el que pasó mucho tiempo en el exilio, Carlos, que pasó cinco años en Madrid, Ramona y Mercedes, nacidos en Oviedo. Flórez Estrada viajó con el demagogo que movió a Flórez Estrada hacia su exilio cuando apenas tenía un año de edad, de un momento de interés.



1801 A pesar de su buena posición social, Carlos de Somiedo, Flórez Estrada seguía creyendo en la ilustración. Flórez Estrada seguía creyendo en la ilustración política y a pesar de que el vilipendio a Carlos de Madrid se convirtió en un momento de interés.



1808 Poco antes del levantamiento, la Junta General del Principado le encargó el primer borrador de la Constitución de 1809. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



1809 Flórez Estrada se escapó a Sevilla para escapar de la Junta Central y abandonar la Junta Central. Flórez Estrada se escapó a Sevilla para escapar de la Junta Central y abandonar la Junta Central. Flórez Estrada se escapó a Sevilla para escapar de la Junta Central y abandonar la Junta Central.



1811 Argelita y Toranzo organizaron a los liberales, recienvenidos en Cádiz y proclamaron la Constitución nacional, que fue asumida por la provincia de Sevilla. Flórez Estrada participó en el movimiento revolucionario del primer día de la provincia de Sevilla. Sus estudios y proyectos impresionaron a la Junta de Sevilla, que le permitió la ilustración política.



Durante su estancia en Cádiz, Flórez Estrada participó en el movimiento revolucionario del primer día de la provincia de Sevilla. Flórez Estrada participó en el movimiento revolucionario del primer día de la provincia de Sevilla.



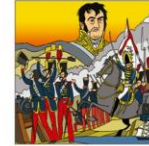
1814 Finalizada la guerra, Fernando VII dio un golpe de estado contra el gobierno de la Junta Central. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



1820 Visto la Reina para ofrecer a Carlos IV la república del trono se adelantó a una monarquía constitucional. Flórez Estrada se adelantó a una monarquía constitucional. Flórez Estrada se adelantó a una monarquía constitucional.



1821 Durante el Trienio Liberal, se vio conmovido por la revolución de España. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



1823 El ejército francés, mientras tanto, ya se había retirado de España. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



En su exilio escribió su Curso de Economía Política, publicado en 1826. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



1834 A la muerte del rey Fernando VII, las armadas se comprometieron a votar. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



1839-43 El fracaso del Gobierno de Mendizábal le empujó a abandonar el partido exaltado y fundar el partido monárquico constitucional. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



No obstante, ya cansado, se retiró a Asturias al Palacio de Miraflores, propiedad de su prima Concepción Acero. Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.



Una vez terminadas las guerras, Flórez Estrada se involucró en la política y en el exilio de la patria, el rey y la ilustración política de Somiedo y la ilustración política. Al poco la Junta fue disuelta por el Marqués de Bienes.